

# **¡CURSO FINALIZADO!**

## **CURSO DE CLASIFICACIÓN DE PRESAS EN FUNCIÓN DEL RIESGO POTENCIAL**

### **ANTECEDENTES**

El Reglamento Técnico sobre Seguridad de Presas y Embalses, prescribe como criterio esencial de seguridad, el considerar los daños potenciales que produciría la presa en caso de rotura. Por lo tanto, el clasificar las presas según ese criterio en distintas categorías permite aplicarles criterios de seguridad más o menos exigentes, tanto en los criterios de diseño como en las condiciones de explotación e inspección, en función de dicha clasificación.

De momento el registro es únicamente aplicable a nuevas presas y a las existentes de titularidad del MAGRAMA.

Como consecuencia de la aplicación de la Directriz Básica de Planificación de Protección Civil y del Reglamento Técnico sobre Seguridad de Presas y Embalses, los titulares de todas las presas en servicio, proyecto o construcción actualmente y todas las posibles futuras deberán presentar ante el órgano competente una propuesta para la clasificación razonada en función de un riesgo potencial

### **OBJETIVOS**

Formar a los técnicos para ser capaces de realizar propuestas de la clasificación de las presas en función de los daños potenciales que pudieran derivarse de una hipotética rotura, así como para analizar dichas propuestas de clasificación. Así como el tratamiento en materia de inspecciones de seguridad durante la explotación de las balsas.

### **PROGRAMA DEL CURSO**

1. Contenidos técnicos y procedimiento de clasificación: (4 h)
  - 1.1. Legislación nacional y autonómica.
  - 1.2. Competencias en la clasificación de presas.
  - 1.3. Tipos de rotura del dique.
  - 1.4. Criterios para la definición de categorías.
  - 1.5. Riesgo de daño en relación al daño esperado. Mapas de inundación.
  - 1.6. El mantenimiento y vigilancia de las balsas de tierra durante su explotación.
    2. Cálculo de la propagación de la rotura, mediante el software "IBER". (20 h)

## **PROFESORADO**

- *Dr. César González Cebollada.* Ingeniero Industrial. Profesor Área de Mecánica de Fluidos Escuela Politécnica Superior de Huesca.
- *Luis Bourgon y Francisco Aranda.* Instituto Aragonés del Agua

## **DIRIGIDO A**

Profesionales y técnicos del sector. Técnicos de comunidades generales de regantes, de la administración hidráulica, gabinetes de proyectos.

Se reserva un número limitado de plazas a estudiantes de ingeniería de últimos cursos.

## **REALIZACIÓN DEL CURSO**

### **Fecha y lugar:**

20 de enero de 2015. De 16 a 20 h. Sede de Riegos del Alto Aragón en Pº Ramón y Cajal 96 de Huesca.

21, 27, 28 de enero y 4 y 5 de febrero de 2015. De 16 a 20 h. Huesca. Escuela Politécnica Superior— aula informática I-6

**Duración:** 24 horas.

## **MODALIDAD**

Presencial.

**Nº mínimo de inscripciones:** 14. **Nº máximo inscripciones:** 20.

## **PRECIOS**

- 175€ Colegiados de COIAANPV, de COITA-Aragón, de CICCIP y de otros Colegios con convenio.
- 350€ No colegiados
- 350€ Con opción subvención Fundación Tripartita.
- 140€ Colegiados de COIAANPV y de COITA-Aragón en paro<sup>1</sup>

<sup>1</sup>*Colegiados de COIAANPV y de COITA- Aragón en paro: La situación de desempleo se debe acreditar al comienzo del curso.*